II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Enmarcada en los objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, la política de deuda pública ha promovido la estabilidad macroeconómica al reducir los efectos negativos potenciales de las perturbaciones externas e internas sobre las finanzas públicas. En este sentido, en el segundo trimestre de 2006 la política de manejo de pasivos mantuvo su objetivo principal de satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente. Estas directrices han hecho del manejo de los pasivos públicos un puntal en la consolidación de la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales en las perspectivas futuras del país y un elemento primordial en el desarrollo de los mercados financieros nacionales.

Durante el segundo trimestre de 2006, las acciones en materia de deuda pública estuvieron en línea con la estrategia de crédito público establecida en los Criterios Generales de Política Económica para el presente año. Entre las acciones realizadas destacan aquellas destinadas a fortalecer la estructura del portafolio de deuda y a reducir su costo financiero, principalmente a través de mejoras en la composición de la deuda.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al 30 de junio de 2006 el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 794 mil 656.5 millones de pesos. De este monto, el 64.8 por ciento está constituido por deuda interna y el 35.2 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.9 por ciento, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2005, correspon-diendo 12.9 por ciento a la deuda interna y 7.0 por ciento a la deuda externa.





DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)										
Concepto	Sa	Saldos Estructura Porcentual			Proporció	n del PIB				
	31-Dic-05	30-Jun-06 ^{p_/}	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06				
TOTAL	1'764,989.6	1'794,656.5	100.0	100.0	19.6	19.9				
INTERNA	1'183,310.7	1'163,774.9	67.0	64.8	13.1	12.9				
EXTERNA	581,678.9	630,881.6	33.0	35.2	6.5	7.0				

Notas:

p_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

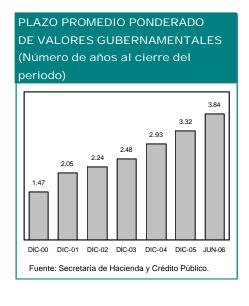
El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 163 mil 774.9 millones de pesos, cifra inferior en 19 mil 535.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta disminución fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 135 mil 606.6 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 157 mil 550.2 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 407.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)									
		Mov	rimientos de	enero a junio	de 2006				
Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Otros 1_/	Saldo			
	31-Dic-05			Int. Neto		30-Jun-06 ^{p_/}			
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'163,774.9			
2Activos ^{2_/}	58,843.4					216,393.6			
3Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	705,082.0	569,475.4	135,606.6	2,407.8	1'380,168.5			
Notas:	•								

- p_/ Cifras preliminares.
- 1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
- 2_/ Saldo neto de nominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se ha venido informando, la estrategia de emisión de deuda interna para 2006 está sustentada en tres líneas de acción principales: i) privilegiar la captación neta de recursos con la emisión de Bonos de tasa nominal fija a largo plazo, ii) iniciar la emisión regular de Udibonos a largo plazo y iii) continuar con la colocación de los Bonos de tasa fija a largo plazo mediante una política de reapertura de emisiones que permita minimizar el número de referencias e incrementar el monto en circulación de cada una de ellas. Estas líneas de acción tienen como objetivos principales disminuir el costo de financiamiento del Sector Público e incrementar el plazo de vencimiento promedio y la duración de la deuda interna.





Como resultado de esta estrategia, la participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 52.0 por ciento al término del segundo trimestre de 2006. Asimismo, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.52 años (192 días), al pasar de 3.32 a 3.84 años en ese mismo periodo.

Durante el segundo trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta manera, la participación de dichos instrumentos en el saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 al cierre de 2005 a 46.3 por ciento al término del perído que se informa. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento a 24.7 por ciento en el periodo que se informa. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable se redujo de 24.5 a 19.2 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.8 por ciento durante el periodo que se reporta.

Al cierre del segundo trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 135 mil 606.6 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse si el endeudamiento interno adicional refleja los montos equivalentes de desendeudamiento externo del Sector Público superiores a aquellos originalmente

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el tercer trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año. En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre del año son: a) se mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para todos los instrumentos que actualmente se están emitiendo y b) se continuará con el programa de permutas.

programados.

En adición al programa de colocaciones, se informó que durante el tercer trimestre del 2006 se efectuarán operaciones de permuta los días 30 de agosto y 27 de septiembre. Para ello, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta	Periodicidad	Nueva Subasta	Periodicidad
	2do.		3er.	
	Trimestre		Trimestre	
	2006		2006	
Cetes				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 Semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

respectiva con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

	Saldo	20	006	2	2007	
Concepto	30-Jun-06 ^{p_/}	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	Total
Total	1'380,168.5	229,859.1	133,426.7	74,237.6	37,156.2	474,679.6
Cetes 1_/	314,916.6	194,453.6	88,526.6	12,579.5	19,356.9	314,916.6
Bondes	244,479.6	15,087.3	14,570.3	31,026.3	15,874.6	76,558.5
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	589,740.9	19,297.9	28,390.0	29,626.0	0.0	77,313.9
Udibonos	124,286.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	55,560.3	463.0	463.2	462.9	462.9	1,852.0
Otros	51,185.0	557.3	1,476.6	542.9	1,461.8	4,038.6

*Notas

P / Cifras preliminares

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimados.

1 / De dicho monto 97 mil 931.8 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2006. vencimientos de deuda en el resto del año (juliodiciembre) alcanzarían 363 mil 285.8 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal



Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 55 mil 353.6 millones de dólares, monto superior en 1 mil 638.4 millones de dólares al nivel registrado al cierre de marzo del presente año. Este resultado acumulado con la variación presentada en el primer trimestre, significó un incremento de 1 mil 383 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 7.0 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el semestre fue resultado de una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 2 mil 154.3 millones de dólares, producto de:

- a) Un desendeudamiento externo neto de 2 mil 622.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 3 mil 829.1 millones de dólares y amortizaciones por 6 mil 452.0 millones de dólares.
- b) Ajustes contables positivos por 468.6 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 3 mil 537.3 millones de dólares. Esta variación refleja la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Movimientos de enero a junio de 2006						
Concepto	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1_/	Saldo 30-Jun-06 ^{p_/}
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6				,	55,353.6
2Activos ^{2/}	4,403.0					865.7
3Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	3,829.1	6,452.0	-2,622.9	468.6	56,219.3

Notas:. p_/ Cifras preliminares.

- 1 / Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.
- 2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

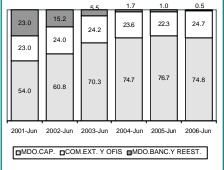
Al cierre del segundo trimestre

de 2006, el 35.2 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, nivel menor en 9.5 puntos porcentuales a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento de la deuda externa, observándose un importante crecimiento en la participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarían 1 mil 487.1 millones de dólares, de los cuales:

- 1) 30.9 por ciento estaría constituido por vencimientos de mercado de capital;
- 59.2 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- el 9.9 por ciento restante se integraría por las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%) 55 1.7 1.0 0.5 23.0 15.2 24.2 236 223 24.7



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1/ (Millones de dólares)

Concepto	Saldo	2006		2007		
	30-Jun-06 ^{p_/}	3er. Trim.	4to. Trim.	1er.Trim.	2do. Trim.	Total
Total	56,219.3	1,001.5	485.6	1,781.9	448.8	3,717.8
Mercado de Capitales	42,041.1	460.4	0.0	1,383.5	0.0	1,843.9
Mercado Bancario	24.7	12.3	12.4	0.0	0.0	24.7
Comercio Exterior	234.9	25.6	30.5	9.4	5.8	71.3
OFIS	13,665.3	435.9	388.1	389.0	388.1	1,601.1
Reestructurados	253.3	67.3	54.6	0.0	54.9	176.8

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

El pago neto por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda del Gobierno Federal ascendió a 40 mil 299.9 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2006. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 80 mil 507.2 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 34 mil 668.2 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 57 mil 389.4 millones de pesos.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.1	5,135.9	5,135.9
Programa descuento en pagos	0.0	5,135.8	5,135.8
Industria	0.0	3.4	3.4
Vivienda	0.0	5,121.0	5,121.0
Agroindustria	0.0	11.4	11.4
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.1	0.1	0.1
Industria	0.1	0.1	0.1
Agroindustria	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 18 mil 335.9 millones de pesos en el segundo trimestre correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto durante el primer semestre de 2006 ascendió a 25 mil 835.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el segundo trimestre, se destinaron 13 mil 200 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil

135.9 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹. El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

El pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa del Gobierno Federal ascendió a 736.5 millones de dólares durante el segundo trimestre de 2006. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 583.3 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto del costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 9, 10 y 11.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de

¹ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis. mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

	Saldo al	Saldo al	
Concepto	31-Dic-05	30-Jun-06	Variación
TOTAL 1_/	238,684.3	226,881.8	-11,802.5
IPAB	4,517.0	1,972.6	-2,544.4
FARAC	170,674.3	172,817.8	2,143.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento 2_/	50,028.7	50,628.1	599.4
Banca de Desarrollo	13,079.5	1,326.1	-11,753.4
Otros 3_/	384.8	137.2	-247.6

Notas:

- 1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 440 mil 476.7 millones de pesos al 30 de junio de 2006.
- 2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.
- 3_/ Incluye,principalmente, a CFE.

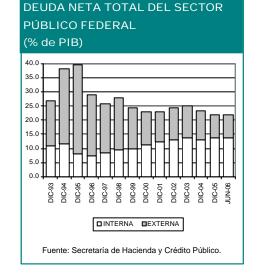
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2006 a 37 mil 594.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

El cuadro anexo presenta los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 21.9 por ciento del PIB, nivel superior en 0.2 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó



13.8 por ciento del producto, cifra inferior en 0.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 8.1 por ciento, cifra mayor en 0.3 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se compara favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Si	aldos		Estructura Porcentual		n del PIB
	31-Dic-05	30-Jun–06 ^{p_/}	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06
TOTAL	1'958,383.1	1'980,553.3	100.0	100.0	21.7	21.9
INTERNA	1'250,046.0	1'247,225.5	63.8	63.0	13.9	13.8
EXTERNA	708,337.1	733,327.8	36.2	37.0	7.8	8.1

Nota

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB) 122.3 75.9 71.3 64.1 28.1 25.6 ITALIA CANADA IRLANDA ESPAÑA FRANCIA ALEMANIA EE UU. KORRA MÉXICO Nota: Las cifras de México son al 30 de junio de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2006 y Secretaría

de Hacienda y Crédito Público.

mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 247 mil 225.5 millones de pesos, monto menor en 46 mil 967.9 millones de pesos al registrado al cierre de marzo del presente año. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer trimestre del año, significó al cierre de 2005. Como proporción del PIB, este saldo representó 13.8 por ciento, cifra inferior en 0.1 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el semestre fue resultado de los siguientes factores:

 Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 137 mil 105.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos) Movimientos de enero a junio de 2006 Concepto Saldo Disp. Amort. Endeud. Otros Saldo 30-Jun-06 $^{\mathrm{p}_/}$ 31-Dic-05 Int. Neto 1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) 1'250.046.0 1'247.225.5 2.-Activos 1_/ 89 374 2 229 299 9 3.-Saldo de la Deuda Bruta 1'339.420.2 735,443,6 625.474.5 109.969.1 27.136.1 1'476.525.8

Notas:

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

interno neto por 109 mil 969.1 millones de pesos y ajustes contables al alza por 27 mil 136.1 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

 Una variación positiva de 139 mil 925.7 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 64 mil 342.2 millones de dólares, monto ligeramente superior en 155.2 millones de dólares al registrado en marzo. Esta diferencia, aunada a la variación presentada en el primer trimestre del año, significó una reducción en el saldo neto de la deuda externa de 1 mil 380.3 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 8.1 por ciento, 0.3 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el semestre fue resultado de los siguientes factores:

• Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 328.0 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 591.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 998.9 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 407.3 millones de dólares y b) ajustes contables al

p_/ Cifras preliminares.

¹_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas Públicas y de la Banca de Desarrollo.

alza por 736.4 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

El endeudamiento externo neto está en línea con el objetivo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, aprobado por el H. Congreso de la Unión (un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares). En este sentido, dentro de las disposiciones destacan 2 mil 419.4 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas², así como 3 mil millones de dólares derivados de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Si bien estas operaciones generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el desendeudamiento aprobado para el año en su conjunto.

 Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 2 mil 708.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)		E LA DEU	DA EXTE	RNA NETA	DEL SE	CTOR
		Movim	ientos de er	nero a junio d	e 2006	
Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	Saldo
	31-Dic-05			Ext. Neto		30-Jun-06 ^{p_/}
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					64,342.2
2Activos ^{1_/}	5,952.0					8,660.3
3Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	12,998.9	12,407.3	591.6	736.4	73,002.5
3.1 Largo plazo	70,888.7	8,186.3	8,774.0	-587.7	718.0	71,019.0
3.2 Corto plazo	785.8	4,812.6	3,633.3	1,179.3	18.4	1,983.5

Notas:.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La captación total de recursos efectuada por el Sector Público durante el primer semestre del año ascendió a un monto de 12 mil 998.9 millones de dólares. Los principales instrumentos de captación utilizados fueron:

- Los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 49.3 por ciento del total del financiamiento;
- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital mismos que representaron el 23.1 por ciento³;
- Conforme a la normatividad vigente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 18.6 por ciento;

¹_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

² De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

³ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 7, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.



- Los financiamientos provenientes de los Organismos Financieros Internacionales con el 7.0 por ciento; y,
- Los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 2.0 por ciento.

Las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el primer semestre ascendieron a 12 mil 407.3 millones de dólares. De este monto, 45.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 30.5 por ciento al mercado bancario, 9.3 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 8.1 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 5.2 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1.4 por ciento restante a la deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1/2 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo	200)6	2007		
	30-Jun-06 ^{p_/}	3er. Trim.	4to. Trim.	1er.Trim.	2do. Trim.	Total
Total	73,002.5	2,064.2	1,998.2	2,449.1	1,490.4	8,001.9
Mercado de Capitales	44,234.9	460.4	0.0	1,383.5	62.3	1,906.2
Mercado Bancario	5,087.9	432.7	385.4	45.6	16.1	879.8
Reestructurados	273.2	77.2	64.6	0.0	54.9	196.7
Comercio Exterior	2,985.7	121.2	205.3	99.7	143.8	570.0
OFIS	16,595.1	525.2	520.5	459.9	520.5	2,026.1
Otros ² /	3,825.7	447.5	822.4	460.4	692.8	2,423.1

Notas:

- p_/ Cifras preliminares
- 1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006.
- 2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio, las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarían 4 mil 62.4 millones de dólares. De este monto: 1) 54.9 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) 33.8 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3) el 11.3 por ciento restante se integraría por vencimientos de deuda de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 19, 20 y 21, respectivamente.

3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

El pago por concepto de costo financiero de la deuda interna del Sector Público Federal ascendió a 37 mil 326.8 millones de pesos durante el segundo trimestre. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 61 mil 292.0 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 447.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 3 mil 780.7 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 22 y 23.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales para el Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por parte de éste.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INF INVERSIÓN DIRECTA Cifras al 30 de Junio	A (PIDIREGAS) 1		VA DE LARG	O PLAZO DE
	Registro	de Acuerdo a N	IF-09-A	Saldo de Financiamientos
Proyecto	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente

Proyecto		Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
N	Millones de dólares	•			
PEMEX	(varios proyectos)	3,294.9	17,982.8	21,277.7	37,956.5
CFE	(varios proyectos)	530.8	2,536.5	3,067.3	3,828.5
TOTAL		3,825.7	20,519.3	24,345.0	41,785.0
Mil	lones de pesos				
PEMEX	(varios proyectos)	15,655.1	16,124.2	31,779.3	117,727.6
CFE	(varios proyectos)	3,216.3	14,882.6	18,098.9	18,098.9
TOTAL		18,871.4	31,006.8	49,878.2	135,826.5

Nota:.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cadauno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

 $^{1\}_/$ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2006 ⁴

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Segundo Trimestre de 2006

- La deuda neta del IPAB al cierre del segundo trimestre de 2006 registró una disminución de 0.43 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada, aunado al flujo de recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre.
- El 30 de marzo de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).
- El 3 de abril y el 30 de junio de 2006, se amortizaron obligaciones derivadas del Nuevo Programa con HSBC México por 1 mil 121 millones de pesos y con el Banco Mercantil del Norte por 182 millones de pesos, respectivamente, con lo que se liquidó en su totalidad el Nuevo Programa.
- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el segundo trimestre de 2006, el Instituto continuó celebrando operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales permitieron un incremento en la duración de sus pasivos.

Pasivos del Instituto

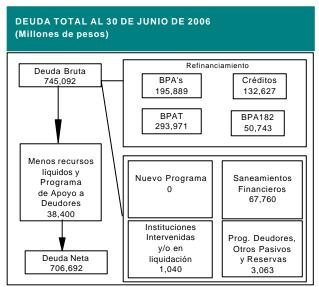
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada

⁴ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían modificarse.

tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe, al igual que en el correspondiente al primer trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

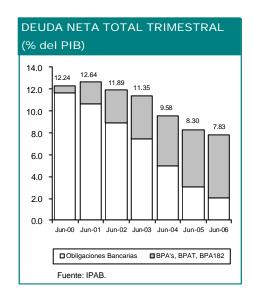
Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 706 mil 692 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.43 por ciento durante el periodo enero-junio. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada aunado al flujo de recursos presupuestarios recibidos y aplicados en el periodo de referencia, el cual representó aproximadamente el 62 por ciento de los recursos presupuestarios autorizados para el año.



Fuente: IPAB.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del segundo trimestre de 2006, representa 7.83 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, dato menor en 0.47 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.38 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.11 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.
- Un incremento de 0.02 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas en estos doce meses.



Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de los activos totales⁵ del Instituto ascendió a 65 mil 963 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 14.04

⁵ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

por ciento en términos nominales y de 13.31 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Este aumento se compone principalmente:

- En 8.1 por ciento al aumento de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto como consecuencia de la acumulación de recursos provenientes principalmente de operaciones de refinanciamiento, los cuales serán aplicados en los próximos trimestres.
- En 5.2 por ciento al aumento en el rubro «Recuperación de cartera y activos» derivado del aumento en el saldo de recuperación del programa de Saneamiento Financiero por la venta de activos en Banco Santander-Serfin. Lo anterior parcialmente compensado por la disminución del saldo de los activos del Nuevo Programa y en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.
- En -0.7 por ciento a la disminución en el rubro de «Acciones y Valores»; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 45.28 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos tanto del Nuevo Programa como de las Instituciones en liquidación. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró una disminución de 7.48 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 926 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 827 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (43 mil 577 millones de pesos procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades y 1 mil 250 millones de pesos provenientes de la primera disposición del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.), 13 mil 200 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 501 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁶, 1 mil 701 millones de pesos de cuotas, y 696 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 74 mil 266 millones de pesos, de los cuales 23 mil 500 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 13 mil 424 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 36 mil 20 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte y Banamex, y 1 mil 303 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa con HSBC y Banorte.

 $^{^{\}rm 6}$ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 30 de marzo de 2006, durante el segundo trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 43 mil 763 millones de pesos. Aunado a lo anterior, durante

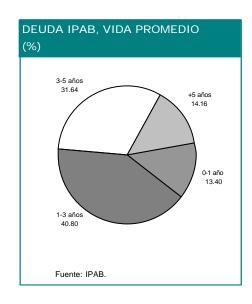
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006								
Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total				
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39				
Monto colocado nominal	15,813	18,200	9,750	43,763				
Monto promedio semanal	1,216	1,400	750	3,366				
Amortizaciones	23,500	0	0	23,500				
Sobretasa ponderada (%)	0.21	0.20	0.23	0.21				
Demanda promedio (veces)	2.71	4.06	2.45	3.21				

Fuente: IPAB

junio se contrató un crédito con Bancomext por 5 mil millones de pesos de los cuales durante el trimestre de referencia se dispusieron 1 mil 250 millones de pesos. Estos recursos sumados a los obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento de trimestres anteriores, se aplicaron durante el periodo abril-junio, al pago de pasivos del Instituto por 51 mil 103 millones de pesos⁷.

Asimismo, cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.





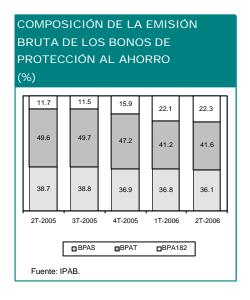
⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 2.97 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos es de 2.76 años y 3.54 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto fue de 131.9 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 56.7 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 339.35 días. Este indicador muestra un incremento del 207.7 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones con instrumentos derivados realizadas durante el trimestre. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de repreciación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.





⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de repreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

Por su parte, dentro del calendario de subastas para el tercer trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2006, los montos objetivo de colocación semanal de los BPA's, BPAT's y BPA182 se mantuvieron sin cambios, al ubicarse en 1 mil 250 millones de pesos; 1 mil 400 millones de pesos y 750 millones de pesos, respectivamente, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CAL	CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2006											
3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130613	3,400 IS130919
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
IT110623	IT110623	IT110623	IT110623	IT110623	IT110804	IT110922						
1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
IP090604	IP090604	IP090716	IP090903	IP090903	IP090903	IP090903						
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
05 Jul	12 Jul	19 Jul	26 Jul	02 Ago	09 Ago	16 Ago	23 Ago	30 Ago	06 Sep	13 Sep	20 Sep	27 Sep

Fuente: IPAB.

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 307 mil 627.9 millones de pesos, equivalente a 36.7 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) -1/2 (Cifras en Millones de pesos)

	Diciembre	de 2005	Junio de 2006			
Concepto	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB		
TOTAL SHRFSP	3'255,272.3	36.1	3'307,627.9	36.6		
SHRFSP internos	2'200.529.5	24.4	2'173,757.0	24.1		
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	1'133,870.9	12.6		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se transcribe textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, se realizaron disposiciones de créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo y se contrató un crédito para refinanciamiento de la deuda central por 2 mil 200 millones de pesos a un plazo de 25 años con la banca comercial, el mayor plazo contratado por el Gobierno del Distrito Federal en su historia. Con este refinanciamiento se mejoró el perfil de la deuda y se lograron ahorros en el costo financiero.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el Gobierno del Distrito Federal mantiene el equivalente al 29.9 por ciento del saldo de la deuda referenciado a tasa fija, como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 43 mil 334.4 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 0.4 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 193.2 millones de pesos, como consecuencia de colocaciones por 4 mil 121.8 millones de pesos y amortizaciones de capital por 4 mil 315 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 76.3 por ciento correspondió al Sector Central, y el restante 23.7 por ciento al Sector Paraestatal.

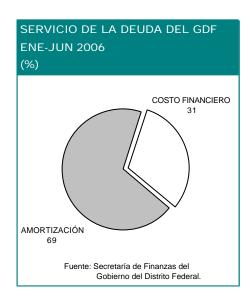
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **ENERO-JUNIO 2006** (Millones de pesos) Actuali-Saldo Disp. Amort. Endeud. Saldo Estimado Concepto zación 31-Dic-05 Neto 30-Jun-06 Gobierno D.F. 43,527.4 4,315.0 43 334 4 4.121.8 -193.2 0.1 Sector Central 34,989.5 2,200.0 4,109.9 33,079.6 1.909.9 Sector Paraestatal 8,537.9 1,921.8 205.1 1,716.7 0.1 10,254.7

Notas:

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el segundo trimestre ascendió a 4 mil 77.2 millones de pesos de los cuales 3 mil 134.9 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 942.3 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante abril-junio se cubrió en 93.4 por ciento por el Sector Central y en 6.6 por ciento por el Sector Paraestatal.



^{*} Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

^{**} Incluye prepagos.